



Universidad Nacional de Córdoba
2022 - Las Malvinas son argentinas

Resolución Decanal

Número:

Referencia: EX 2021-00740487-UNC-ME#FCQ EX 2021-00796219-UNC-ME#FCQ EX 2022-00130124-UNC-ME#FCQ

VISTO:

Que por resoluciones 274/22, 275/22 y 276/22 del H. Consejo Directivo se estableció el llamado a concurso de Profesores del Departamento de Físicoquímica de nuestra Facultad.

Que de acuerdo a las resoluciones mencionadas precedentemente, la fecha determinada para las inscripciones de estos concursos quedó establecida para los días 23 de mayo al 13 de junio del cte. año,

ATENTO:

A que la fecha en que se recibieron las presentes actuaciones desde el H. Consejo Superior no permite cumplir acabadamente con el tiempo establecido por la reglamentación vigente para la difusión del llamado de este concurso.

LA VICEDECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS QUIMICAS

Ad referéndum del H. Consejo Directivo

R E S U E L V E

Artículo 1º: Modificar el Art. 2º de la RHCD 274/22, 275/22 y 276/22 aprobadas por el H.C.S., correspondientes a los llamados a concurso de profesores regulares del Departamento de Físicoquímica de la Facultad, donde dice "...estará abierta a partir del día 23 de mayo al 13 de junio, inclusive.", debe decir "***...estará abierta a partir del día 3 al 25 de octubre, inclusive***".

Artículo 2º: Protocolícese. Inclúyase en el Digesto Electrónico de la UNC. Comuníquense y archívese.

